FECHA: 22 DE MARZO

SESIÓN: ORDINARIA

PUNTO NO. 5 DE LA ORDEN DEL DÍA

RESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE:

- CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
- IMPUESTO PREDIAL A (CATASTRO)
- OBRAS PUBLICAS Y CATASTRO MUNICIPAL A (OBRAS PUBLICAS)
 EN LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
 FISCAL 2019.

- PUNTO NO. 6 DE LA ORDEN DEL DÍA

PROPUESTA DE PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

- PUNTO NO. 7 DE LA ORDEN DEL DÍA

MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

- PUNTO NO. 8 DE LA ORDEN DEL DÍA

PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES Y DE CENSO CATASTRAL, PARA EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE AJACUBA.

- PUNTO NO. 9 DE LA ORDEN DEL DÍA

OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

PROFRA. CRISANTA CAMPA MERA CUBA, NGO SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL 6 . 2020 DE AJACUBA, HGO.

MUNICIPIO DE AJACUBA ACUERDOS DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL PERIODO (ENERO 2019 – MARZO 2019)

FECHA: 29 DE ENERO

SESIÓN: ORDINARIA

PUNTO NO. 5 DE LA ORDEN DEL DÍA

RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- PUNTO NO. 6 DE LA ORDEN DEL DÍA

RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

- PUNTO NO. 7 DE LA ORDEN DEL DÍA

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ENAJENACIONES DE BIENES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

- PUNTO NO. 8 DE LA ORDEN DEL DÍA

RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

- PUNTO NO. 9 DE LA ORDEN DEL DÍA

RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIOS PARA EJERCICIO FISCAL 2019.

- PUNTO NO. 10 DE LA ORDEN DEL DÍA

AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE COMODATO

- PUNTO NO. 11 DE LA ORDEN DEL DÍA

AUTORIZACIÓN PARA SANCIONAR Y PUBLICAR EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.

2016 - 2020

- PUNTO NO. 12 DE LA ORDEN DEL DÍA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE GOBERNACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL LIC. MARTIN BADILLO CORTES, REGIDOR MUNICIPAL, PARA SEPARARSE DEL CARGO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ART. 46, 54,73 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.